

Datos del Producto

Número de Registro: 25495 **Estado:** Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 02/02/2015 **Renovación:** **Cancelación:** 04/04/2024 **Límite de Venta:** 04/10/2024
Nombre Comercial: ESTRELLA 2,5 WG

Titular

SHARDA EUROPE BVBA

Heedstraat, 58

1730

(Asse)

BELGICA

Fabricante

SHARDA CROP CHEM LTD.

2nd floor, Prime Business Park. Dashrathlal Joshi Road

400056 VileParleWest

(Mumbai)

INDIA

Composición

LAMBDA CIHALOTRIN 2,5% [WG] P/P

Envases

Bolsas de plástico de 15g, 25g, 50g, 100g, 0,25kg, 0.5kg, 1kg y 5 Kg contenidas en cajas de cartón.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Melocotonero	Áfidos, pulgones, Aphididae Espumadora, Neophilaenus campestris Espumadora, Philaenus spumarius Mosca de la fruta, Ceratitis capitata	0,4 - 0,8 l/ha	En la aplicación con tractor atomizador se emplearán 500 l/Ha. de caldo.
Patata	Áfidos, pulgones, Aphididae Escarabajo de la patata, Leptinotarsa decemlineata	0,04 - 0,08 %	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña, con un intervalo entre aplicaciones de 15 días.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Melocotonero	7
Patata	14

Condiciones Generales de Uso



Aplicar en pulverización normal, mediante mochila o tractor dotado de cabina cerrada y boquillas de baja deriva, con un máximo de 2 aplicaciones por campaña e intervalo mínimo de 15 días.

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.



Mitigación de riesgos en la manipulación



El usuario deberá utilizar guantes de protección química durante la mezcla/carga, aplicación y manipulación del equipo o las superficies contaminadas, además durante la aplicación a cultivos altos, con mochila se utilizará mono tipo 4 (ropa hermética a productos líquidos según UNE-EN 14605:2005+A1:2009 y con tractor si carece de cabina cerrada se utilizará mono tipo 6 (ropa contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009). Durante la limpieza del equipo se utilizará la misma protección que durante la aplicación. En caso de tener que colocar, retirar o mover los tubos del riego tras el tratamiento fitosanitario antes de que se seque el producto, se utilizarán botas (de caucho o poliméricas), ropa y guantes de protección química adecuados. No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco. SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Nocivo Peligroso para el medio ambiente
Pictograma	 N  Xn
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	R50/53 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático R22 -Nocivo en caso de ingestión
Consejos de Prudencia	S13 -Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S45 -En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta S2 -Manténgase fuera del alcance de los niños. S23 -No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles (denominación(es) adecuada(s) a especificar por el fabricante. S36/37 -Utilizar ropa de protección y guantes adecuados
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	

Mitigación de riesgos ambientales



SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 50 m en melocotonero y 10 m en patata, hasta las masas de agua superficial.
SPe 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 30 m en melocotonero y 10 m en patata, hasta la zona no cultivada.
SPe 8: Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos ni en pecoreo activo. Retírense o cúbranse las colmenas durante el tratamiento y no destaparlas hasta 1 ó 2 horas después de concluido.

Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

